

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

#### Diciembre 2022

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de diciembre del año 2022, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

La Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), durante el periodo descrito, destacó que la República de Panamá, a través del MEF, realizó la segunda recompra de US\$484.95 millones del Bono Global con vencimiento en septiembre de 2024 a un precio en descuento de 98.659%. La oferta de recompra fue muy bien recibida, con más de US\$500 millones en participación.

Se comunicó también que un total de 296 mil 31 servidores de los tres órganos del Estado, entidades descentralizadas, empresas públicas, intermediarios financieros, patronatos y municipios, reciben la tercera partida del Décimo Tercer Mes del 2022.

De igual manera, la entidad comunicó que, con el objetivo de crear conciencia de la importancia del uso seguro de los medios tecnológicos disponibles, la Dirección de Tecnología e Informática del MEF, celebró la semana de la Seguridad Informática, con una jornada de concientización, a través de conferencias, que este año tuvo como lema: **Sé consciente, sé ciberseguro.**



La OIRP destacó también que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, lideró el equipo de trabajo conformado por la viceministra de Economía, Enelda Medrano de González, el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor y directores de la institución, que recibió a una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visitó el país.



Así mismo, la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC), el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Global Facility de la Unión Europea, organizaron la conferencia regional: “Marco de revelación de información del beneficiario final y análisis de riesgo de vehículos corporativos en la región del GAFILAT”.



De igual manera, se divulgó que la administración tributaria presenta grandes desafíos, pero se ha logrado avances en materia de modernización tanto afuera y a lo interno de la institución manifestó el director general de Ingresos (DGI), Publio de Gracia Tejada.

Las declaraciones de la autoridad, fueron emitidas al participar en el foro: “Desafíos de la Tributación en Panamá”, donde señaló que se busca dejar un legado de una administración simplificada, facilitadora y abierta a los contribuyentes, siguiendo las instrucciones del presidente de la República, Laurentino Cortizo.



Se dio a conocer también que dos cheques, correspondientes al pago de dividendos y reducción de capital, entregó AES Panamá S.R.L. al Estado panameño por su participación del 49% de las acciones.

Los dividendos entregados, luego de aplicar la retención del 10% establecida por ley, fueron por 13 millones 624 mil 341 balboas con 7 centésimos, de los cuales B/. 9.23 millones correspondían a dividendos y B/. 4.38 millones a reducción de capital.



Así mismo, la OIRP destacó que con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las unidades de planificación del sector público panameño, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de Programación de Inversiones (DPI), realizó un seminario taller para socializar el empleo de la plataforma digital INCENTIVA Groupware, herramienta diseñada para facilitar la aplicación del marco metodológico que respalda la elaboración de estudios de preinversión, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP).



Además, comunicamos a la ciudadanía que la empresa de Energía y Servicios de Panamá (ESEPSA), subsidiaria del grupo Naturgy, entregó B/. 1.9 millones en concepto de dividendos al viceministro de Finanzas, Jorge L. Almengor, en representación del Estado panameño, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2021.



De igual manera, se informó que más de 500 armas de fuego comisadas fueron destruidas en la sede de la Policía Nacional de Ancón.

El director de Bienes Patrimoniales del Estado del MEF, Orlando Barria Frago, señaló que esta es la ceremonia número 30 de la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, donde se han destruido 26 mil 663 armas de diversos calibres.



Se comunicó que con el propósito de conocer y profundizar las relaciones económicas y diplomáticas entre Estados Unidos y Panamá, la embajadora estadounidense en Panamá, Mari Carmen Aponte, sostuvo una reunión de cortesía con el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander.